



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS
Honorable Consejo Directivo

11ª Sesión

21 de agosto de 2024

SE DA CUENTA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 11

INFORME DE DECANATO

INFORME DE SECRETARÍA HCD

ASUNTOS ENTRADOS

CONCURSO

1. EXP-UNC: 586761/2024 CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS Y CARRERA DOCENTE F.L. ASUNTO: **SOLIC. LLAMADO A CONCURSO Y DESIGNACIÓN DE TRIBUNAL PARA CUBRIR CARGO DE P.T.D.SE. EN INTRODUCCIÓN A LA TRADUCTOLOGÍA - ASIGNATURA COMÚN.-**

DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR

2. EXP-UNC: 584540/2024 CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA F.L. ASUNTO: **SOLIC. SE DESIGNE COMITÉ EVALUADOR P/ LA ASIGNACIÓN DE DOS (2) CARGOS DE P.T.D.E.-**

REGLAMENTOS

3. EXP-UNC: 597266/2024 CAUSANTE: SECyT F.L. ASUNTO: **SOLIC. SE APRUEBE EL REGLAMENTO DEL PROGRAMA "FORMARSE PARA INVESETIGAR".-**
4. EXP-UNC: 597250/2024 CAUSANTE: SECyT F.L. ASUNTO: **SOLIC. SE APRUEBE EL REGLAMENTO DE BECAS "INICIARSE EN LA INVESTIGACIÓN" PARA ESTUDIANTES DE GRADO Y ADSCRIPTOS/AS.-**

RENUNCIAS

5. EXP-UNC: 613426/2024 CAUSANTE: PROF. GABRIELA FERNANDA LORENZO ASUNTO: **PRESENTA SU RENUNCIA AL CARGO DE P.ASIST.D.S. DE LA CÁTEDRA MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA TRADUCCIÓN Y TERMINOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN - SECC. INGLÉS.-**
6. EXP-UNC: 636651/2024 CAUSANTE: PROF. MARÍA ELISA ROMANO ASUNTO: **PRESENTA SU RENUNCIA A CARGO DE P.A.D.SE. EN CÁTEDRA DE LENGUA INGLESA II - SECC. INGLÉS - POR INCOMPATIBILIDAD.-**
7. EXP-UNC: 632146/2024 CAUSANTE: PROF. ALEJANDRA PORTELA ASUNTO: **PRES. RENUNCIA A SU CARGO DE P.T.D.E. POR BENEFICIO JUBILATORIO.-**

SOLICITUDES

8. EXP-UNC: 638817/2024 CAUSANTE: PROF. CECILIA ELENA MUSE ASUNTO: **SOLIC. AUTORIZAC. P/ COBRO DE HONORARIOS POR DICTADO DE CURSO DE POSGRADO.-**
9. EXP-UNC: 625978/2024 CAUSANTE: PROF. ELENA PÉREZ MORENO ASUNTO: **SOLIC. MODIFICACIÓN DE FECHAS DE PARCIALES.-**

RESOLUCIONES DECANALES AD REFERÉNDUM

1. **RD 1345/2024** Designar con carácter interino al Profesor Martín TAPIA KWIECIEN (Leg. N° 45.370) en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra LEXICOLOGÍA, LEXICOGRAFÍA ESPAÑOLAS Y PRINCIPIOS DE CONTRASTIVIDAD - SECCIÓN ESPAÑOL-, desde 1 de agosto hasta el 28 de septiembre de 2024.-
2. **RD 1346/2024** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra Métodos y Técnica de la Traducción y Terminología y Documentación -Sección Inglés- a la Profesora Lorena Guadalupe BAUDO (Leg 48.894) por el Art. 49°, Ap II inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de julio de 2024 hasta el 31 de marzo de 2025.-



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS
Honorable Consejo Directivo

3. **RD 1348/2024** Designar con carácter interino a la Profesora Gabriela Fernanda LORENZO (Leg. N° 56.505) en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA TRADUCCIÓN y TERMINOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN - SECCIÓN INGLÉS-, desde 1 de agosto de 2024 hasta el 31 de marzo de 2025.-
4. **RD 1351/2024** Justificar la inasistencia del día 6 de agosto de 2024 a la Prof. María Teresa LÓPEZ (Leg. 51.528), con carácter de licencia con goce de haberes, en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra Lengua Castellana I - Cátedra "B" - asignatura común – y en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Coordinación del Ciclo Nivelación - Sección Español- por el Art. 50º, Ap. 1 Inc. e) de la Resolución del Honorable Consejo Superior N° 1222/2014.-
5. **RD 1352/2024** Justificar las inasistencias con carácter de licencia con goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra LENGUA CASTELLANA II -asignatura común- en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en el TALLER: PRÁCTICAS DE LA COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN LINGÜÍSTICAS I - Sección Español- y en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra GRAMÁTICA DEL TEXTO ESPAÑOL Y PRINCIPIOS DE CONTRASTIVIDAD -Sección Español- a la Prof. Eva SOTELO (Leg 59.150) por el Art. 49 Ap. I, inc. d) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba, desde el 6 hasta el 7 de agosto de 2024.-
6. **RD 1355/2024** Designar con carácter interino a la Profesora Amparo CARRANZA ZATTI (Leg. Univ. N° 60.508) en un cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA TRADUCCIÓN y TERMINOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN - SECCIÓN INGLÉS- desde el 12 de agosto hasta el 31 de octubre de 2024.-
7. **RD 1357/2024** Designar con carácter interino al Profesor Juan Pablo SCHERZER FRASNO (Leg. N° 58.920) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra LEXICOLOGÍA, LEXICOGRAFÍA ESPAÑOLAS Y PRINCIPIOS DE CONTRASTIVIDAD -SECCIÓN ESPAÑOL-, desde el 1 de agosto hasta el 28 de septiembre de 2024.-
8. **RD 1358/2024** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra Lexicología, Lexicografía Españolas y Principios de Contrastividad –Sección Español– al Profesor Martín TAPIA KWIECIEN (Leg 45.370) por el Art. 49º, Ap II inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de agosto hasta el 28 de septiembre de 2024.-
9. **RD 1360/2024** Rectificar el VISTO y el ARTÍCULO 1º donde dice: "Profesora Esbela Melisa ALESIO VIDES (Leg. Univ. N° 60.554)" debe decir "Profesora Esbela Melisa ALESSIO VIDES (Leg. Univ. N° 60.554)".-
10. **RD 1361/2024** Designar con carácter interino a la Profesora Amparo CARRANZA ZATTI (Leg. Univ. N° 60.508) en un cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA TRADUCCIÓN y TERMINOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN - SECCIÓN INGLÉS- desde el 12 de agosto hasta el 30 de noviembre de 2024 o hasta tanto se lleve adelante la correspondiente Selección Docente.-
11. **RD 1373/2024** Rectificar en el VISTO y ARTÍCULO 1º donde dice "MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA TRADUCCIÓN y TERMINOLOGÍAS Y DOCUMENTACIÓN - SECCIÓN INGLÉS"- debe decir "MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA TRADUCCIÓN y TERMINOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN - SECCIÓN INGLÉS". ARTÍCULO 2º: Rectificar en el ARTÍCULO 1º donde dice "1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.E. (110)" debe decir "1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.SE. (110)".- (**RD-2024-1320-E-UNC-DEC#FL**)-
12. **RD 1390/2024** Designar con carácter interino a la Profesora Carina del Luján ÁVILA (Leg. N° 48.683) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra GRAMÁTICA INGLESA II - SECCIÓN INGLÉS-, desde el 1 de septiembre hasta el 20 de diciembre de 2024.-
13. **RD 1400/2024** Conceder licencia con goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la asignatura Lengua Alemana I - Sección Alemán- a la Prof. María Agustina ABRILE (Leg. Univ. N°: 53.697) por el Art. 1º de la Ordenanza 1/91, desde el 9 hasta el 27 de septiembre de 2024.-
14. **RD 1401/2024** Conceder licencia con goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.E. (101) en las asignaturas Métodos y Técnicas de la Traducción, Terminología y Documentación y Traducción Científica -



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS
Honorable Consejo Directivo

Sección Francés- a la Prof. María Laura PERASSI (Leg. 42.721) por el Art. 3º de la Ordenanza 1/91, desde el 28 hasta el 30 de agosto de 2024.-

15. **RD 1402/2024** Conceder licencia con goce de haberes en 1 (un) Profesor Titular D.S. (103) en la asignatura Traducción Jurídica -Sección Italiano-, en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la asignatura Traducción Literaria -Sección Italiano- y en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en las asignaturas Métodos y Técnicas de la Traducción, Terminología y Documentación y Traducción Comercial -Sección Italiano- a la Profesora Claudia Rita BOSSIO (Leg 48.728) por el Art. 49 Ap. I, inc. d) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba, desde el 19 hasta el 21 de agosto de 2024.-
16. **RD 1408/2024** Designar con carácter interino a la Profesora María Teresa LÓPEZ (Leg. Univ. N° 51.528) en un cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra LENGUA CASTELLANA I - Cátedra "B"- asignatura común- desde el 5 de agosto hasta el 20 de septiembre de 2024.-
17. **RD 1409/2024** Designar con carácter interino a la Profesora Débora Mónica AMADIO (Leg. Univ. N° 44.114) en un cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra PRAGMÁTICA LINGÜÍSTICA INTERCULTURAL - SECCIÓN ESPAÑOL- desde el 5 de agosto hasta el 20 de septiembre de 2024.-
18. **RD 1410/2024** Designar con carácter interino a la Profesora María Laura ROATTINO (Leg. Univ. N° 48.548) en un cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra DIDÁCTICA GENERAL - asignatura común- desde el 5 de agosto hasta el 20 de septiembre de 2024.-
19. **RD 1411/2024** Designar con carácter interino a la Profesora Raquel CARRANZA (Leg. Univ. N° 30.036) en un cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra LENGUA CASTELLANA I - Cátedra "B" - asignatura común- desde el 5 de agosto hasta el 20 de septiembre de 2024.-
20. **RD 1417/2024** Rectificar en el programa de la asignatura Psicología Educacional - Ciclo Lectivo 2023-2024, aprobado por RHCD-2022-280-E-UNC-DEC#FL el texto "Correlatividades: Filosofía de la Educación y Pedagogía General" por: "Correlatividades Sección Español: No posee"; "Correlatividades Sección Portugués: Filosofía de la Educación" "Correlatividades Asignatura Común (Alemán, Francés, Inglés e Italiano): Filosofía de la Educación y Pedagogía General".-
21. **RD 1418/2024** Rectificar en el programa de la asignatura Pedagogía - Ciclo Lectivo 2023- 2024, aprobado por RHCD-2022-280-E-UNC-DEC#FL el texto "Correlatividades: Curso de nivelación" por: "Correlatividades Sección Español: Gramática del Español CN y Taller: Lectura y Escritura CN"; "Correlatividades Sección Portugués: Filosofía de la Educación".-
22. **RD 1419/2024** Rectificar en el programa de la asignatura Lengua Castellana I - Cátedra B - Ciclo Lectivo 2023-2024, aprobado por RHCD-2023-124-E-UNC-DEC#FL los textos que se detallan a continuación: "Referencia: Programa Lengua Castellana I - Cátedra B- Sección Inglés - CL 2023- 2024" corresponde "Referencia: Programa Lengua Castellana I - Cátedra B Asignatura Común - CL 2023-2024"; "Sección: Inglés" corresponde "Asignatura Común"; "Correlatividades: Lengua Extranjera CN (Inglés)" corresponde "Correlatividades: Lengua Castellana CN".-
23. **RD 1420/2024** Extender las regularidades de aquellos alumnos que estén inscriptas/os en exámenes del turno Julio 2024 que no se sustancien como consecuencia de la medidas de fuerza llevadas a cabo por la Asociación de Docentes e Investigadores de la Universidad de Córdoba (ADIUC).-
24. **RD 1428/2024** Designar con carácter interino a la Profesora María GARAY (Leg. N° 50.002) en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la Cátedra FONÉTICA Y FONOLOGÍA I - SECCIÓN INGLÉS-, desde el 23 de agosto de 2024 hasta el 31 de marzo de 2025.-

DESPACHO DE COMISIONES

COMISIÓN CONJUNTA

1. EXP-UNC: 535461/2024 CAUSANTE: MARINA MONUTTI - CEL - y CONSEJEROS ESTUDIANTILES POR FRANJA MORADA LENGUAS ASUNTO: PRES. SOLICITUDES REF. A LOS EXÁMENES FINALES DEL LLAMADO DE JULIO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS
Honorable Consejo Directivo

2024.- La Comisión de Enseñanza y Vigilancia Y Reglamento en Conjunto, aconsejan: **Aprobar de manera unánime el primer punto (1) de la solicitud y pasar a Decanato por una cuestión de tiempo para resolver Ad Referéndum.**- SALA DE COMISIONES, 14 de agosto de 2024.-

2. EXP-UNC: 594498/2024 CAUSANTE: LA OFICINA DE GÉNERO Y DIVERSIDAD F.L. Y EL CENTRO DE ESTUDIANTES F.L. ASUNTO: SOLIC. AGREGAR LA CATEGORÍA DE "LICENCIA POR VIOLENCIA DE GÉNERO" AL RÉGIMEN DE LICENCIAS ESTUDIANTILES.- La Comisión de Enseñanza y Vigilancia Y Reglamento en Conjunto, aconsejan: **Aprobar la solicitud de la Oficina de Género y Diversidad y del Centro de Estudiantes de la Facultad de Lenguas según se detalla a continuación:**

ARTÍCULO 1: Incorporar dentro del Reglamento de Licencias Estudiantiles de la Facultad de Lenguas la licencia por violencia de género. Esta será otorgada cuando el/la estudiante se vea imposibilitado/a de desarrollar normalmente su actividad académica.

ARTÍCULO 2: Sobre la duración de la licencia:

- a) El plazo mínimo de otorgamiento de la licencia estará supeditado a la causal correspondiente.
- b) El plazo máximo de la licencia será de cuatro (4) meses;
- c) La licencia podrá renovarse cuantas veces fuera necesario en el caso en que se mantenga la causal presentada.

ARTÍCULO 3: El/la estudiante que se encuentre afectado/a por situaciones de violencia de género podrá solicitar licencia por esta específica causal. La solicitud deberá acompañarse con una certificación emitida por alguno de los organismos competentes: juzgados pertinentes del Poder Judicial, Unidades Judiciales o comisarías, Polo integral de la mujer, Unidad Central de Políticas de Género de la UNC.

ARTÍCULO 4: Al solicitarse licencia por esta causal, la Facultad pondrá a disposición de la persona afectada acciones para el acompañamiento, seguimiento, información y abordaje integral coordinado por el personal de la Oficina de género y diversidad y algunas medidas adecuadas a las particularidades de cada caso.

ARTÍCULO 5: En caso que se presente una situación no contemplada en esta reglamentación será resuelto por el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Lenguas.

ARTÍCULO 6: A fines de evitar la revictimización de la persona solicitante, instruir a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles para que las resoluciones de las licencias estudiantiles no incluyan el motivo de la solicitud. En caso de solicitudes que deban remitirse al HCD, según lo establecido en el artículo 5, estas no deberán hacer mención a la identidad de la persona solicitante.

ARTÍCULO 7: El personal administrativo que recepciona la solicitud, así como todo persona que por sus funciones tome conocimiento de la misma, velará por garantizar la confidencialidad de los datos proporcionados por el/la solicitante.- SALA DE COMISIONES, 14 de agosto de 2024.-

COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

3. EXP-UNC: 460642/2024 CAUSANTE: PROF. LILIANA EVA TOZZI ASUNTO: PRESENTA SU RENUNCIA A CARGO DE DIRECTORA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DEL LENGUAJE.- La Comisión de Vigilancia Y Reglamento, aconseja: **Hacer lugar a la solicitud de la Prof. Liliana Eva Tozzi y aceptar su renuncia al cargo de Directora del Doctorado en Ciencias del Lenguaje a partir del 01 de julio de 2024.**- SALA DE COMISIONES, 14 de agosto de 2024.-
4. EXP-UNC: 447793/2024 CAUSANTE: MARITZA MILAGROS CALZADILLA LOPEZ-VENEZUELA.- ASUNTO: DNGU CONVALIDACIÓN TITULO.- La Comisión de Vigilancia Y Reglamento, aconseja: **Conformar la Comisión Universitaria de Expertos para realizar el trámite de convalidación del título solicitado por la Srta. Maritza Milagros Calzadilla López, de nacionalidad venezolana, CI N° 12.153.579 con DNI argentino N° 96.117.649. la que estará integrada por los docentes que a continuación se detallan:**
 - 1) Claudia Spataro
 - 2) Martín Salvador Capell



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS
Honorable Consejo Directivo

- 3) Natalia Ríos
- 4) Natalia Gallina
- 5) Milena Altamirano
- 6) Angélica Gaido
- 7) Elena Pérez Moreno
- 8) Gabriela Mondino
- 9) Vanina Neyra
- 10) Marina Pasquini
- 11) Adriana Castro
- 12) Melania Pereyra
- 13) Marianela Mora
- 14) María Isabel Juri
- 15) Irene Audisio.-SALA DE COMISIONES, 14 de agosto de 2024.-

5. EXP-UNC: 571624/2024 CAUSANTE: PROF. ELENA PÉREZ MORENO ASUNTO: PRESENTA RECURSO DE RECONSIDERACIÓN A SU SOLIC. DE LICENCIA CON GOCE DE HABERES EN SUS CARGOS DOCENTES.- La Comisión de Vigilancia Y Reglamento, aconseja: **Otorgar licencia con goce de haberes por el período de cuarenta y cinco días a la Prof. Elena Silvia Pérez Moreno ya que la docente ha organizado el desarrollo normal de las clases y esto no implica erogación por parte de la unidad académica.** SALA DE COMISIONES, 14 de agosto de 2024.-
6. EXP-UNC: 540765/2024 CAUSANTE: PROF. MARÍA BELÉN OLIVA LINARES ASUNTO: SOLIC. PRÓRROGA EN LA DESIGNACIÓN DE CARGOS DOCENTES CONCURSADOS POR DESIGNACIÓN EN CARGO DE GESTIÓN.- La Comisión de Vigilancia Y Reglamento, aconseja: **Hacer lugar a la solicitud de la Profesora María Belén Oliva Linares, Leg. 37.983 y solicitar al Honorable Consejo Superior prorrogue los siguientes cargos:**
 - **Profesor Titular dedicación semiexclusiva (102) con funciones de Coordinador del Ciclo de Nivelación -Sección Inglés- con vigencia al 31-12-2024 (RHCS 1116/2011, RD 2451/2018, RD 2466/2018 y RD 2296/2022);**
 - **Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (110) en la Asignatura Práctica Gramatical del Inglés - Sección Inglés- con vigencia al 31-07-2025 (RHCS 948/2014, RD 2451/2018, RD 2466/2018 y RD 2296/2022);**
 - **Profesor Adjunto dedicación simple (111) en la Cátedra Gramática Inglesa II -Sección Inglés- con vigencia al 6-08-2025 (RHCS 985/2018 y RD 2296/2022).**-SALA DE COMISIONES, 14 de agosto de 2024.-
7. EXP-UNC: 566284/2024 CAUSANTE: PROF. CARLOS JAVIER RAFFO ASUNTO: SOLIC. PRÓRROGA EN LA DESIGNACIÓN DEL CARGO CONCURSADO DE P.T.D.S. DE CÁTEDRA LECTOCOMPRESIÓN EN LENGUA EXTRANJERA V (ALEMÁN) - SECC. ESPAÑOL - POR DESIGNACIÓN EN CARGO DE GESTIÓN.- La Comisión de Vigilancia Y Reglamento, aconseja: **Hacer lugar a la solicitud del Profesor Carlos Javier Raffo, Leg. 44.874 y solicitar al Honorable Consejo Superior prorrogue el siguiente cargo:**
 - **Profesor Titular con dedicación simple (103) en la Cátedra de Lectocomprensión en Lengua Extranjera V (Alemán), Sección Español, designado por RHCS 1421/2017 con vigencia hasta el 6 de noviembre del presente año.**-SALA DE COMISIONES, 14 de agosto de 2024.-

COMISIÓN DE ENSEÑANZA

8. EXP-UNC: 552140/2024 CAUSANTE: SECRETARÍA DE POSGRADO F.L. ASUNTO: SOLIC. SE DESIGNE A MARÍA JOSÉ BUTELER COMO DIRECTORA DEL DOCTORADO EN CS. DEL LENGUAJE.- La Comisión de Enseñanza, aconseja: **Hacer lugar a la solicitud de la Dra. María Elisa Romano, Secretaria de Posgrado y designar a la Dra. María José Buteler, DNI 17.533.561, como directora del Doctorado en Ciencias del Lenguaje, a**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS
Honorable Consejo Directivo

partir del 01 de julio de 2024 y por el término de tres años, según reglamentación vigente.-SALA DE COMISIONES, 14 de agosto de 2024.-

9. EXP-UNC: 552156/2024 CAUSANTE: SECRETARÍA DE POSGRADO F.L. ASUNTO: SOLIC. SE DESIGNE A NATALIA GALLINA COMO INTEGRANTE DEL COMITÉ ACADÉMICO DE LA ESPECIALIZACIÓN EN LENGUAJES Y COMUNICACIÓN DIGITAL.- La Comisión de Enseñanza, aconseja: **Hacer lugar a la solicitud de la Dra. María Elisa Romano, Secretaria de Posgrado y designar a la Dra. Natalia Gallina, como integrante del Comité Académico de la Especialización en Lenguaje y Comunicación Digital a partir del 12 de agosto de 2024 y por el término de tres años, según reglamentación vigente.**- SALA DE COMISIONES, 14 de agosto de 2024.-
- 10.EXP-UNC: 571655/2024 CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA F.L. ASUNTO: SOLIC. SE AUTORICE TRIBUNAL DE SELECCIÓN DOCENTE P/ CUBRIR CARGO DE P.T.D.SE. PARA CÁTEDRAS LITERATURA NORTEAMERICANA Y SEMINARIO DE LITERATURA DE HABLA INGLESA DESDE LA POSGUERRA - SECC. INGLÉS.- La Comisión de Enseñanza, aconseja: **Hacer lugar a la solicitud de Secretaría Académica y autorizar el siguiente Tribunal de Selección Docente para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva (102) en la asignatura Literatura Norteamericana y Seminario de Literatura de Habla Inglesa desde la Posguerra – Sección Inglés y designar el Tribunal y aprobar los veedores que intervendrán en el mismo, los que a continuación se detallan:**

Tribunal

Titulares:

Profesora Carballo, Mirian
Profesora Buteler, María José
Profesora Trebucq, María Dolores

Suplentes:

Profesora Fadda, Sandra Mabel
Profesor Badenes, Guillermo Adrián
Profesora Portela, María Alejandra

Representantes estudiantiles:

Titular: Lo Cascio, Agostina Antonela DNI 40.108.309
Suplente: Floreano, Julieta DNI 38.409.016

Representantes egresados:

Titular: Alonso, Luz María Victoria - DNI 40.029.624
Suplente: Sordián, Raquel Giselle- DNI 38.618.944.-SALA DE COMISIONES, 14 de agosto de 2024.-

- 11.EXP-UNC: 571664/2024 CAUSANTE SECRETARÍA ACADÉMICA F.L. ASUNTO: SOLIC. SE AUTORICE TRIBUNAL DE SELECCIÓN DOCENTE P/ CUBRIR CARGO DE P.T.D.SE. PARA COORDINAR EL CICLO DE NIVELACIÓN - SECC. INGLÉS.- La Comisión de Enseñanza, aconseja: **Hacer lugar a la solicitud de Secretaría Académica y autorizar el siguiente Tribunal de Selección Docente para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva (102) en la asignatura Coordinación del Ciclo de Nivelación – Sección Inglés y designar el Tribunal y aprobar los veedores que intervendrán en el mismo, los que a continuación se detallan:**

Tribunal

Titulares:

Profesora Ríus, Natalia
Profesora Giménez, Florencia
Profesora Schander, Claudia Elizabeth



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS
Honorable Consejo Directivo

Suplentes:

Profesora Romano, María Elisa
Profesor Negrelli, Fabián Humberto
Profesora Canavosio, Andrea de los Ángeles

Representantes estudiantiles:

Titular: Chiri, Franco Tomás DNI 43.924.738
Suplente: Ballester, Marina Belén DNI 44.345.631

Representantes egresados:

Titular: Paterno, María Teresa - DNI 40.606.804
Suplente: Iñiguez, Ailen - DNI 42.675.342.-SALA DE COMISIONES, 14 de agosto de 2024.-